



Luis Vallés

Pianista acompañante en el Conservatorio Profesional de Música "Francesc Peñarroja" de La Vall d'Uixó (Castellón)

Ana M. Vernia

Universitat Jaume I de Castelló

La transversalidad del acompañamiento al piano: ¿asignatura complementaria o formación necesaria?

| Mainstreaming piano accompaniment. Complementary course or training required?

Resumen

Los beneficios que aporta la interpretación por parte de un instrumentista, cantante o bailarín con un pianista acompañante de manera regular, tanto para el solista, como para el profesor de instrumento, como para el pianista acompañante. Este artículo de opinión surge de las aportaciones y experiencias de una profesora de instrumento y un pianista acompañante.

Abstract

The benefits of the interpretation by an instrumentalist, singer or dancer with a regular accompanist pianist for both soloist and teacher of instrument, and for the accompanist. This opinion article arises from the contributions and experiences of a music teacher and accompanist pianist.

Palabras Clave

Pianista acompañante · Especialista instrumento · Didáctica · Pedagogía

Keywords

Accompanist pianist · Instrument specialist · Teaching · Pedagogy

1. Introducción

La finalidad de este artículo es la de presentar los beneficios que aporta la interpretación por parte de un instrumentista, cantante o bailarín con un pianista acompañante de manera regular, tanto para el solista, como para el profesor de instrumento, como para el pianista acompañante. Para ello lo hemos redactado entre una profesora de instrumento y un pianista acompañante, y fruto de nuestra experiencia docente coincidimos en la confluencia de provechosas contribuciones para los tres componentes: alumno, profesor y pianista acompañante.

En pocos escenarios ocurre que converjan tantos elementos positivos en un mismo punto de encuentro. La reciprocidad entre solista, profesor y pianista acompañante es altamente envidiable y recomendable. El mayor beneficiado sin duda es el alumno, pero no el único, y resulta difícil establecer si más o menos que los otros dos elementos. Entre ellos tres dan y reciben recíprocamente, y este hecho de envío de información en direcciones transversales entre sí junto a la interdisciplinariedad de la asignatura, la convierten en un nexo común entre muchas disciplinas y pieza angular dentro de la educación musical.

A partir de estas premisas vamos a trazar el marco a través del cual pensamos que resulta altamente favorable el trabajo con pianista acompañante por parte del alumnado. Esta perspectiva la abordaremos primero desde el punto de vista del profe-



sor de instrumento/voz, seguiremos con el pianista acompañante y concluiremos con el alumno. Mención aparte merecen las enseñanzas de danza, de las cuales hablaremos específicamente al final de este artículo.

Cabe señalar la actitud del profesorado por una parte y la relación de este con el pianista acompañante por otra. Y esto es:

El profesor de instrumento/voz, como especialista que es, en muy raras ocasiones permite que alguien se entrometa en sus quehaceres, le aconseje o permita comentarios o críticas constructivas de otros compañeros de profesión. Y esto ocurre más veces de lo que cabría esperar, del mismo modo esta intolerancia a la intromisión se produce con mayor exageración cuando se trata del pianista acompañante, cuya misión se reduciría a comportarse como un reproductor de CD inteligente. Por ello, muchas veces los pianistas acompañantes relegan su acción a tocar la obra conjuntamente con el alumno y esperar que su interpretación mejore desde las clases de instrumento. Pero nada más lejos de la realidad si se analiza la situación.

El pianista acompañante, bajo nuestro punto de vista, es un profesor fundamental y necesario en la formación del músico, que debe ejecutar su función en primer lugar como profesor y en segundo lugar como pianista acompañante. Como profesor su función es enseñar y guiar a los alumnos a los que acompaña, orien-

tando, dirigiendo y aconsejando según la necesidad de cada cual, así como estableciendo una coordinación y contacto directo con el profesor tutor por una parte y con el resto de profesorado por otra. En segunda instancia, como pianista acompañante, desarrolla su faceta interpretativa. Ambas son necesarias y complementarias entre sí para el éxito de docencia. Vemos por tanto que la figura del pianista acompañante sustenta su existencia en la interpretación y la docencia.

En nuestra opinión, el pianista acompañante funciona como un pilar necesario que completa y complementa la formación instrumental e interpretativa, por lo que su función no es el mero acompañamiento. De esta manera un pianista acompañante reforzará competencias generales y específicas, atendiendo al perfil del alumnado, siendo su trabajo de carácter aglutinador en cuanto al aprendizaje y preventivo en cuanto a detectar posibles errores, pudiendo quedar resueltos tanto interpretativa como técnicamente.

A nuestro modo de ver y atendiendo a las argumentaciones anteriores, la formación que ofrece el pianista acompañante es necesaria de modo global y específico contemplando todas aquellas competencias y habilidades que permitan una formación exprofeso y descartando, como hasta ahora viene haciéndose, que el pianista acompañante sea una plaza de conservatorio a cubrir por un profesor de piano al que le faltan horas para completar su horario laboral.

2. Objetivos del pianista acompañante

Los objetivos del pianista acompañante dentro del aula con intérprete instrumental, vocal o de danza giran en torno a la docencia y la interpretación. La acción formadora centra su razón de ser en que la esencia misma de la existencia del pianista acompañante radica en que el repertorio instrumental, vocal y de danza es quien necesita de un piano y un pianista. Si el instrumentista, cantante o bailarín que necesita de la parte de piano para la interpretación completa de su obra prescinde de ella, no sólo se quedará "a medias", sino que cualquier imaginación sonora o espacial se tornará irreal, ya que la concepción de dicha obra contempla el piano para su interpretación conjunta. El origen compositivo de gran parte del repertorio instrumental, vocal y de danza incluyen al piano, y de ahí surge el nacimiento del acompañamiento pianístico y con él la figura del pianista acompañante.

Por ello el pianista acompañante debe mostrar el camino al alumno a través del cual la interpretación conjunta con piano es la garantía para comprender completamente la partitura a la par que trabajar la escucha propia y conjunta. De esta manera la interacción solista-pianista se torna total. El trabajo del pianista acompañante con el alumno no se limita únicamente a la ejecución de la obra que necesita de un piano. El pianista acompañante debe estimular entre otras cuestiones, la atención y sensibilidad de su alumno. Queremos

apuntar en este punto el trabajo diferenciado y evolutivo entre la música de cámara y el trabajo con un profesor pianista acompañante. En la asignatura de música de cámara, el alumno interpretará con un compañero cierto repertorio. El descubrimiento y evolución de la obra es diametralmente distinto al que se puede conseguir trabajando en el aula de un profesor pianista acompañante. Ambos trabajos son importantes y fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

Siguiendo con la acción docente, el pianista acompañante debe tener constantemente la firme intención de hacer evolucionar a su alumno en materias técnicas, interpretativas y de madurez musical. Esta evolución basada en la confianza mutua debe ser el objetivo máximo de dicho pianista acompañante. A este ciclo evolutivo en forma de espiral contribuye decisivamente la transversalidad del acompañamiento al piano, pues con su aportación puede dotar de significado y elocuencia muchos conceptos que le han enseñado al alumno de forma teórica, tales como la conjunción rítmica, los planos sonoros, el fraseo o la interpretación.

Por último, debemos ser conscientes de la piedra angular que supone la figura del pianista acompañante dentro de la formación integral del alumno, pues sólo a través de él el alumno puede cerciorarse de todas las confluencias teóricas y prácticas que ha ido aprendiendo. Un ejemplo sería el trabajo de la gestualidad y la co-



municación entre ambos intérpretes. Se deben generar constantemente recursos que sean válidos no sólo en un momento y persona concretos, sino que a través de ellos el alumno aprenda a aprender. Todo lo que le transmita el pianista acompañante el alumno debe poder aplicarlo en otras situaciones con otro pianista acompañante, extrapolarlo a otros emplazamientos que se den con sus compañeros o utilizarlo en ubicaciones futuras.

En cuanto a la interpretación, ésta no sólo afecta al pianista acompañante, sino también al alumno. Es imprescindible una correcta interpretación del repertorio a acompañar, de lo contrario la labor docente se convierte en inútil. El alumno debe poder escuchar con claridad no sólo la parte de piano de la obra que está trabajando, sino también todos aquellos mensajes y propuestas que le lanza el pianista acompañante. Nos referimos por ejemplo a diálogos entre solista y acompañante, respiraciones y cuestiones agógicas y dinámicas.

Por otra parte la capacidad de adaptación y versatilidad del pianista acompañante con el elemento al que acompaña debe ser total. Para ello necesita de un óptimo nivel interpretativo que le capacite para estar más pendiente del resultado conjunto y del solista, que de sí mismo. Si el pianista acompañante está más centrado en resolver problemas suyos de índole repentinativa o técnica, la asignatura va perdiendo el sentido que le otorgamos. Le compete a él establecer los roles de

diálogos con el solista, y para ello es necesario que el pianista haya estudiado y analizado previamente la partitura, así como haber preparado adecuadamente la clase para tener una correcta secuenciación y temporización de la asignatura.

Gracias a este trabajo continuado del pianista acompañante se favorece la confianza en sí mismo del alumno, ganando en seguridad y minimizando el miedo escénico.

3. Relación del pianista acompañante con el resto de profesorado

Todo cuanto hemos estado relatando acerca de los objetivos del pianista acompañante, se puede venir abajo o tener una menor incidencia positiva en el alumno con una mala relación o una relación inexistente entre el pianista acompañante y el profesor-tutor. Ambas partes deben trabajar conjuntamente en la educación musical del alumno que tienen en común. El uno y el otro deben ser conscientes de su rol en la formación del alumno.

Por parte del pianista acompañante debe favorecer la comunicación fluida con el profesor-tutor del alumno al que acompaña. Tener actualizado el seguimiento del alumno es vital para una correcta sincronización con el seguimiento que realice el profesor-tutor. El pianista acompañante no debe extralimitar en

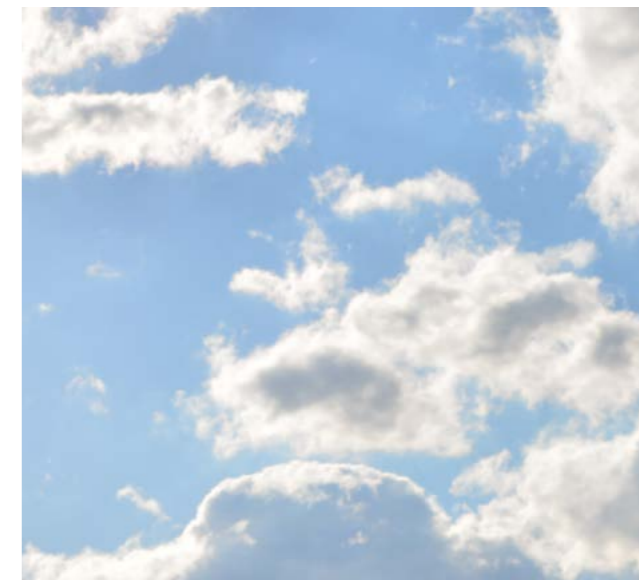
ningún momento sus funciones, intentando impartir clase de instrumento, voz o danza con su alumno/a, pero tampoco debe resignarse a hacer comentario alguno y a interpretar únicamente la parte de piano. El profesor pianista acompañante, como profesor y pianista, debe tener un criterio musical y docente fruto de una adecuada formación y una direccionalidad clara en cuanto al aprendizaje de su alumno y a lo que le quiera transmitir.

Si la comunicación entre los dos docentes es normal y ambos son conscientes del beneficio que le puede aportar al alumno cada uno de ellos, el trabajo en común redundará en el aprendizaje del alumno. Cada profesor en su parcela e incluso los dos a la vez en el mismo aula, pueden aportar conceptos iguales explicados de otras maneras, o ideas diferentes que hagan razonar y evolucionar al alumno en una dirección pero con varios sentidos.

A través de la comunicación mutua hay innumerables maneras de trabajar. La óptima para nosotros es la manera mixta, es decir, que el alumno tenga clases individuales con su profesor-tutor por un lado y clases con el pianista acompañante por otro, pero que en algún momento del estudio de la obra hayan clases comunes donde estén presentes alumno, profesor-tutor y pianista acompañante. Este encuentro puede servir para muchas cosas, por ejemplo para cerciorarnos de si lo que se ha trabajado en las diferentes clases de ambos profesores el alumno lo ha asim-

lado, lo comprende o lo realiza. Si no es así puede recibir diferentes impresiones o varias percepciones y opiniones para solucionarlas o conseguirlas. Estos encuentros entre los tres pueden darse tanto al inicio del trabajo, en medio, como al final o la combinación que se considere más oportuna.

Si en cambio se opta bien por hacer clases independientes en todo momento, o bien que el profesor-tutor esté presente en todas las clases del pianista acompañante, pensamos que el resultado no es tan bueno como en la anterior situación. Según nuestra experiencia así lo podemos afirmar. En el primer caso, si cada profesor realiza sus clases de forma independiente, el único punto de encuentro es un posible concierto y las conversaciones entre profesores. Desde luego si no se da ninguna de estas dos situaciones es cuando podemos afirmar que el trabajo con pianista acompañante se puede convertir prácticamente en prescindible, o mero uso de CD.





En el segundo caso, cuando el profesor-tutor está presente en todas las clases del pianista acompañante, si se anula al pianista acompañante sin dejarle participar en la educación del alumno podemos afirmar también la consideración de “CD humano”, pero si en cambio hay colaboración mutua en el desarrollo de la clase con el alumno, sí puede ser enriquecedor para el alumno.

Si no existe esa relación directa con el profesor tutor, que permita un trabajo conjunto y de aportación, el alumnado pagará con creces su formación complementaria -cuando hablamos de formación complementaria no debemos menospreciarla ni entenderla como una categoría inferior, pues esa complementariedad será fundamental para que un alumno se forme de manera integral o su formación sea sólo instrumental- encontrándose entre dos fuegos, por una parte con las indicaciones y exigencias de su tutor y por otra parte con el trabajo del pianista acompañante que puede que en algunos casos sean comunes y en otros casos se distancien de una manera que cree confusión en el alumnado, quien por intereses u otros motivos – que no analizaremos en este artículo- siga a su tutor y desatienda al pianista acompañante.

En cualquier caso, somos absolutamente partidarios de la autonomía e independencia del profesor pianista acompañante, pero trabajando conjuntamente con el profesor-tutor.

a. Selección del repertorio

Consideramos que debe ser el profesor pianista acompañante quien realice la selección del repertorio a trabajar en su clase. Dicho esto, debemos advertir de la heterogeneidad en la consideración de la asignatura de “Repertorio con piano” en el territorio español. Hay más unanimidad en las enseñanzas superiores, pero no así en las profesionales, donde según la autonomía en la que nos encontremos se la considera asignatura o no. Además en muchos casos no está definido la ratio profesor/alumno. Con esta situación es evidente que el profesor pianista acompañante no puede ejercer correctamente su docencia y tampoco podrá elegir el repertorio a su alumnado.

Considerando la existencia como asignatura de “Repertorio con piano” y haciendo alusión a nuestra opinión de que el profesor pianista acompañante debe tener plena autonomía en su docencia, el criterio a seguir en la elección debe ser riguroso. Por ello el pianista acompañante deberá formarse e informarse adecuadamente de la correcta secuenciación de las obras para así poder adecuarlas a su alumnado. Por supuesto los profesores de cada instrumento, voz o danza son los especialistas que mejor nos van a guiar a la hora de elegir el repertorio, pero el profesor pianista acompañante debe tener el criterio suficiente para elegir el repertorio que opine que mejor le convenga al alumno al que va a impartir docencia para una óptima evolución. Conocer las

virtudes y defectos de su alumno, así como comprender el momento de su proceso de aprendizaje es fundamental para acertar en la elección de las obras y poder avanzar en las cuestiones que nos interesa trabajar.

Al margen de estas cuestiones preliminares, debemos tener en cuenta que la selección del repertorio deberá atender en todo momento a cuestiones estilísticas musicales y evolutivas del alumno. El pianista acompañante debe tener muy claro qué quiere trabajar con cada alumno, el momento en el que se encuentra cada uno de ellos y las competencias que desea desarrollar para cada curso. Estas competencias en algunos casos pueden ser compartidas con las de su profesor-tutor, pero otras no, como por ejemplo la capacidad por parte del alumno de adaptarse al medio sonoro.

Por tanto la selección del repertorio debe atender a la discriminación de unos criterios distintos según sea la asignatura de instrumento o de pianista acompañante, cada una con su parcela bien delimitada. Es competencia del pianista acompañante elaborar dichas habilidades y establecer una correcta secuenciación y temporización.

4. Profesor de instrumento/voz

La finalidad de todo profesor es que su alumno mejore, al menos esa es la idea desde la que partimos. La interpretación de la obra de repertorio que incluya parte de piano sin la misma, resulta una obviedad decir que el alumno se queda cuando menos “a medias”. Poder trabajar esta obra junto a un profesor pianista acompañante redundará indudablemente en el bien del alumno. En un inicio debido a la posibilidad de conocer la parte de piano, y posteriormente por el trabajo asimilado durante el aprendizaje. Por tanto esta práctica participará en la formación del alumno y completará la obra. Se podrá percibir un aumento del rendimiento en el alumnado, tanto en el repertorio concreto como en su evolución con el instrumento/voz.

Por otra parte la colaboración entre distintos compañeros profesores, ya sean de su especialidad o no como es el caso, puede aportar otra perspectiva interpretativa o también confirmar por otras vías los defectos y virtudes de sus alumnos. Este hecho favorece tanto al profesor de instrumento como al propio alumno, pues le ayuda a darse cuenta de que no sólo lo percibe una persona sino varias.





Asimismo el profesor de instrumento/voz puede optar tanto por interés propio como por el del alumno, por estar presente en los ensayos del pianista acompañante, o por lo contrario delegar en el alumno. Si opta por estar en cada ensayo dirige en todo momento la acción a realizar, si delega en él puede observar de qué manera se desenvuelve fuera de su docencia. Además de este modo permite que el profesor pianista acompañante incida positivamente en el proceso de aprendizaje del alumno enriqueciéndolo con sus aportaciones. Un paso intermedio sería estar presente en alguno de los ensayos, supervisando su evolución y pudiendo reforzar mutuamente con el pianista acompañante tanto la docencia de uno como de otro.



En este trabajo común puede comprobar mejor el grado de evolución a diversos niveles de su alumno. Puede constatar si se responsabiliza de sus obligaciones como alumno, puede cerciorarse de su comportamiento (con él mismo y con otro profesor), ayuda en la motivación (especialmente si el "premio" es salir o no en una audición, por ejemplo), verifica la evolución en el nivel interpretativo y el miedo escénico.

5. Pianista acompañante

Para un pianista que se quiera dedicar al acompañamiento debe resultar atractivo escoger la vertiente de acompañamiento pianístico. Si no lo es la verdad es que no podemos decir que empezamos con buen pie. Los estudios de piano en España no se centran especialmente en la vertiente del acompañamiento pianístico, por lo que es de esperar que la mayoría de pianistas no opten por esta especialidad. Sin embargo sí existen quienes lo eligen a conciencia. No cabe duda que en cualquier profesión es vital la elección por vocación, pero más si cabe en esta disciplina.

Para el pianista impartir esta asignatura le reporta dominar gran cantidad de repertorio, por lo que le mantiene pianísticamente en forma. Dicho repertorio será de índole camerístico desde luego, pero la inmensa mayoría de repertorio es original para dúo, tanto instrumental como vocal. En el caso de la danza sí sue-

len ser reducciones orquestales de ballets o improvisaciones del pianista. Mediante la pedagogía del piano también se puede estar al día y 'en forma', pero de distinta manera, pues será siempre dentro del repertorio pianístico que se imparte en sus clases. En el caso del acompañamiento, la lectura, estudio e interpretación están más que aseguradas. Por supuesto que fuera de su trabajo, el pianista, sea profesor de piano o acompañante, podrá realizar cuantos recitales quiera.

La vertiente pedagógica no se pierde en ningún momento. Aunque si bien es cierto que no instruye acerca del piano, sí lo hace en materia musical e interpretativa. Lo más parecido es la asignatura de Música de Cámara, pero con el matiz de que el profesor no es espectador sino que participa de la interpretación activamente. A través de este rol debe ayudar a mejorar a su alumno con la interpretación que él mismo realice. Sin duda no puede inmiscuirse en conceptos instrumentales particulares de un instrumento/voz que no conoce, pues no es profesor ni especialista de todas las disciplinas a las que acompaña. Sin embargo es cuando la música se torna en estado puro, pues el alumno también sabe que el pianista acompañante no sabe tocar su instrumento. En cambio demanda conjunción (rítmica y sonora), sonoridad, claridad, interpretación, etc. Estas circunstancias ayudarán al alumno, siempre y cuando el pianista acompañante haya realizado

correctamente su trabajo, tanto previo como posterior. Debemos provocar una actitud atenta del alumno y en constante inercia evolutiva de mejora.

Por último queremos apuntar que se trata de una especialidad social. El músico en general pero el pianista en particular, está acostumbrado a la soledad. Con el acompañamiento al piano la relación entre compañeros músicos y alumnado en general convertirá su trabajo en un fenómeno comunitario. Esta interrelación social se revela del todo necesaria y altamente productiva para todo el centro, pero sin ninguna duda para el pianista acompañante también. Formar parte de un 'todo', participar en su crecimiento, resultar ser un elemento aglutinador de varias disciplinas y ser un punto vertebrador en el centro educativo, son sensaciones absolutamente enriquecedoras. El elemento aglutinado lo especificaremos seguidamente al hablar del alumno, pero queremos apuntar que hacer de puente para que el alumno las interprete y las ponga en práctica, es cuando menos un papel gratificante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. No queremos decir que los demás profesores (los de piano en particular), no participen de este 'todo' o que no lo disfruten, que desde luego sí, pero de modo diferente, tanto unos como otros, aunque por supuesto todos necesarios para la conformación de este 'todo'.



6. Alumno

En toda labor educativa el mayor beneficiado debe ser el alumno, como así sucede. La posibilidad de interpretar el repertorio de su instrumento/voz que requiere parte piano con un profesor pianista acompañante de manera regular, le reporta sin duda grandes apoyos. El primero e imprescindible es el conocimiento de la obra de modo completo. De no ser por la interpretación conjunta con el piano, la obra se queda absolutamente tergiversada sin la adecuada correlación armónica, rítmica y melódica que aporta la parte de piano. Con dicho conocimiento de la obra el alumno podrá imaginar y estudiar en su casa o con el profesor, otros escenarios posibles en el transcurso de la obra que hasta la interpretación conjunta con el piano no eran predecibles, pues faltaba esta parte esencial, el piano, como así lo es para él la parte solista. Dicho esto se recomienda al alumno que tenga tanto su parte solista como la de piano, y que antes de acudir al ensayo revise dicha parte de piano. Los estudios de la asignatura 'Piano complementario' no son en vano, y una de esas aplicaciones sin duda es esta que mencionamos. No queremos decir que el alumno interprete él al piano la parte pianística, sino que observe diálogos, agógica, dinámicas, carácter, planos sonoros, etc., para que cuando la interprete con el pianista acompañante no le resulte del todo sorprendente. Es cierto que la realidad sonora siempre resultará reveladora, pero pensamos que se debe ir lo más preparados posible.

La práctica con pianista acompañante ayudará a despertar y profundizar sentidos sensoriales y de atención en los ensayos. Este hecho no aparece únicamente en esta asignatura sin duda. Otras asignaturas colectivas como la música de cámara, la orquesta, la banda o el coro ayudarán en este cometido de educar el oído y volverlo atento y crítico, pero el trabajo con el pianista acompañante le hará tomar mayor conciencia de sí mismo para con el instrumento y con el conjunto. Dicho conjunto no es el mismo que en los otros que mencionábamos, como tampoco lo es su rol dentro de cada conjunto. En concreto, con el pianista acompañante es donde el alumno se sentirá más respaldado, pues será con quien interprete el repertorio de su instrumento principal y con quien acuda a las audiciones si así lo estima oportuno su tutor.

Por otra parte, lo experimentado en una obra no beneficiará exclusivamente a esta obra, sino que redundará provechosamente en todo su proceso evolutivo con el instrumento y en su madurez musical. De este modo en cada nueva obra, el alumno irá tomando mayor conciencia de su evolución y de cómo seguir mejorando. Asimismo ahondará en conceptos interpretativos y pudiéndolos poner en práctica.

Por último queremos apuntar a que en esta asignatura confluyen muchas competencias y conceptos explicados en otras disciplinas, tales como el sentido del ritmo, de la sonoridad, de la armonía, de la

afinación, de la técnica del instrumento/voz y del crecimiento como músicos/intérpretes. Todo ello se integra en la clase con el pianista acompañante, convirtiendo esta asignatura en interdisciplinar. Esta característica le confiere la capacidad de transmitir al alumno una idea más global de la música, pues el alumno podrá experimentar en primera persona el compendio de conceptos aprendidos en otras disciplinas y que necesariamente deberá aplicar en la interpretación con el pianista acompañante.

A parte de estas habilidades y conceptos, el trabajo con el profesor pianista acompañante contribuye con otras destrezas y competencias en la formación del alumno, como por ejemplo ayudándole en la superación del miedo escénico o trabajando la improvisación conjunta. Ésta última es una práctica que recomendamos encarecidamente que se realice en el aula del pianista acompañante. Resulta idóneo trabajarla sobre patrones rítmicos, armónicos o melódicos de la obra que se esté trabajando, pero se puede realizar sobre cualquier material. No vamos a descubrir sus beneficios ni ahora ni aquí, pero sin duda su estudio y práctica nos reportarán grandes ayudas en la educación del alumno, tanto a nivel interpretativo como creativo.





7. Danza

Para hablar de la danza no nos sirve del todo el discurso descrito anteriormente, al tratarse de una casuística excepcional que seguidamente pasamos a explicar. El transcurso normal de las clases de danza se realiza conjuntamente entre el profesor de danza, el grupo de bailarines y el pianista acompañante. Aún en el caso que los alumnos interpreten solos, también estarán presentes tanto el profesor de danza como el pianista acompañante. En este escenario cabe pensar que será siempre y en todo momento el profesor de danza quien dirija la clase y corrija al alumno, así como demandar lo que precise al pianista acompañante. Es la opción que barajábamos anteriormente con el profesor de instrumento presente en todos los ensayos de su alumno con el pianista acompañante.

Si bien es cierto que en este marco, el pianista acompañante pierde independencia y margen de incidir en la docencia del alumnado en general, no por ello resulta menos necesaria su presencia y profesionalidad. El bailarín requiere en todo momento de la complicidad con el pianista, especialmente en los solos, donde será quien le aporte la capacidad expresiva necesaria para una óptima ejecución del baile. La adaptabilidad rítmica se torna por tanto imprescindible como cualidad necesaria en el pianista, así como la memoria, necesaria para saber qué carácter necesita cada pieza según el bailarín al que acompaña.

Por otra parte sabemos que la mayor parte del material que aporta el pianista será improvisado, aunque parte lo extraiga de ballets. La calidad, naturaleza y características de estas improvisaciones ayudarán a conseguir en mayor o menor medida la correcta consecución de la coreografía. Por ello el pianista debe conocer mínimamente la nomenclatura y constitución de los movimientos, pues en base a ellos deberá basar sus improvisaciones, plasmando la fuerza, velocidad o dulzura necesarias en cada momento.◀

🕒 Recibido: 02/07/2015 ✓ Aceptado: 15/10/2015

